



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

OFICIO No. SDE/DS/DGDYPI/002/2019
7 de enero de 2019

ISAAC FLORES GRANJA
GRUPO ACERERO, S.A DE C.V.
GALYP ACEROS, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

En atención a su oficio núm. 0112-2018, en el que nos solicita la aprobación para realizar el proyecto de infraestructura que permitirá la continuidad de los proyectos productivos de su empresa, que consiste en conectar dos plantas actualmente divididas por la Avenida C.F.E., le informamos que se le autoriza la instalación subterránea utilizando el método de perforación dirigida en la que se incluirán 6 tubos de 3 pulgadas de diámetro para cruzar la Avenida CFE.

Nuestra recomendación es en el sentido de que deberá coordinar las acciones con Interapas, así como con TELMEX, en razón de que los escritos de aprobación que adjunta, datan del 26 de julio de 2017 y 2 de agosto de 2017 respectivamente.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GUSTAVO PUENTE OROZCO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

C.c.p.: Ricardo Fermín Purata Espinoza. Director General. INTERAPAS
Ing. José Luis Herrera Cervantes. Gerente Integral de Área S.L.P. TELÉFONOS DE MÉXICO.
Jorge Viramontes Aldana. Director General de Desarrollo Y Promoción Industrial. SEDECO.
Fernando Zaragoza Reyes. Encargado de Infraestructura y Mantenimiento de Zonas Industriales. SEDECO.
Expediente/minutario.
L'GPO/I'FZR/ecgb*

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Blvd. Antonio Rocha Cordero 125
Col. Desarrollo del Pedregal
Torre Corporativa del Centro de Convenciones
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78295
Tel. 01 (444) 834-36-00
www.sdeslp.gob.mx

ALFREDO CANELA MUÑOZ